

**CONSOLIDAR Y
DESARROLLAR
UNA PLANA
DOCENTE
IDÓNEA.**

<ul style="list-style-type: none"> Los docentes incorporados a la Docencia con fecha posterior a la entrada en vigencia de la Ley Universitaria y que dediquen horas de docencia cuenten al menos con grado de Maestro o Doctor. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad tiene un reglamento de Concurso de Docentes y un Reglamento de Evaluación periódica del desempeño, incluyendo como criterio la calificación de los estudiantes. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad regula la capacitación de sus docentes. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> Una capacitación anual permanente de los Docentes en Tecnologías de la Información y Comunicación, Plataformas y otros avances con la labor docente. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> El local universitario esta correctamente identificado en su ubicación y establecido los laboratorios 	100%	100%	100%	100%	100%

**GLOBALIZACION
E
INTERNACIONALIZACION**

<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta con convenios con Universidades Públicas y Nacionales. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta con convenios Internacionales de Universidades de diversos países de América Latina, Estados Unidos, Europa. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta con la movilidad de diversos profesionales de alto nivel de distintos países que dictan clases y conferencias 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La universidad cuenta con movilidad estudiantil con universidades del exterior. 	100%	100%	100%	100%	100%

INVESTIGACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta con Políticas, Normas y Procedimientos para el fomento y realización de la Investigación establecidas en el Estatuto o Plan Estratégico. 	100%	100%	100%	100%	100%
<ul style="list-style-type: none"> La Universidad cuenta Líneas de Investigación. 	100%	100%	100%	100%	100%

INVESTIGACIÓN

La Investigación está vinculada a la problemática y temas a nivel Local y Regional.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad cuenta con el Presupuesto Anual dirigido a Investigación.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad cuenta con Revista de Investigación Científica indexada a Latindex.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad cuenta con Código de Ética para la investigación.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad cuenta con Políticas de Protección de la Propiedad Intelectual.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad tiene un registro de docentes que realizan investigación. Los docentes están registrados en el DINA.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad tiene un registro de Docentes de Investigación y/o repositorio institucional. Los docentes indagan tesis, informes de investigación, publicaciones científicas y otros.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad tiene un Registro de Proyectos de Investigación en proceso de ejecución.	100%	100%	100%	100%	100%
• Incentivar la Ejecución de proyectos de investigación multidisciplinarios con mínimo de un año que aborden problemas relevantes en la ciudad de Lima, distrito de San Juan de Lurigancho.	100%	100%	100%	100%	100%
• La universidad mantiene actualizado el repositorio de investigaciones y proyectos de investigación.	100%	100%	100%	100%	100%
• La Universidad establece convenios institucionales con entidades públicas y privadas para las prácticas pre profesionales, presentándose a dos concursos mínimo por año.	100%	100%	100%	100%	100%

3.3.- Captación y retención de los estudiantes

- Las autoridades, docentes y administrativos de la UMA estamos empeñados en alcanzar los mayores niveles de captación de nuevos estudiantes, tanto con las actividades que cada uno realiza, como de las acciones conjuntas de la institución para vincularse con la comunidad mediante diversos mecanismos, mostrando los beneficios que puede recibir, especialmente en capacitación para mejorar sus conocimientos, destrezas y habilidades.
- Dentro de los planes operativos de cada área se incluirán actividades orientadas a asegurar un servicio educativo de calidad, orientado a la formación integral del estudiante como agente de cambio y contribución a la sociedad.